

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2007



Declarada de utilidad pública
CIF: G-45018744

Publicación patrocinada por:



EDITA:
ASPAYM
Finca de la Peraleda s/n
45071 Toledo
Telf.- 925 255379
Fax- 925 216458
federación@aspaym.net
www.aspaym.org

FOTOGRAFÍA:
Archivo ASPAYM y PREDIF

REALIZACIÓN:
Fuhnpaiin Empleo

1. Presentación	5
2. Medios personales	7
Composición de la Junta Directiva	8
Composición del Equipo Técnico	9
3. Estructura organizativa	11
3.1. Asociaciones integrantes	12
3.2. Estructura institucional:	
- Órganos de Gobierno	13
- Equipo técnico de trabajo	14
- Participación en Órganos de representación nacional e internacional	15
4. Programas y Servicios	17
4.1. Servicio permanente de Información, Orientación y Asesoramiento	18
4.2. Servicio de Asesoramiento Jurídico	18
4.3. Programa de Atención Personal y Vida Autónoma	19
4.4. Tutoría al lesionado medular	20
4.5. Programa de Mantenimiento, funcionamiento y actividades habituales de la entidad	24
4.6. Comunicación y Difusión	25
4.7. Campamento infantil y juvenil de Integración	26
4.8. Programa de Integración Socio laboral: Becas para la obtención del Carnet de Conducir	27
5. Otras Actividades desarrolladas en el Año 2007	29
5.1. VII Congreso Nacional sobre Lesión Medular <i>"Autonomía, Independencia e Igualdad del lesionado medular"</i>	30
5.2. Campaña de Prevención de la Lesión Medular por accidentes de tráfico: <i>"No corras, no bebas... no cambies de ruedas"</i>	34
5.3. Corrida de Toros Benéfica	35
5.4. Premios Anuales ASPAYM 2007	36
5.5. Concierto de Navidad ASPAYM 2007	37
5.6. Marca y Logotipo de ASPAYM	38
6. Fuentes de financiación y actividades desarrolladas Año 2007	39
7. Informe auditoría cuentas anuales	41
8. Direcciones y contactos	43



Presentación

1. Presentación

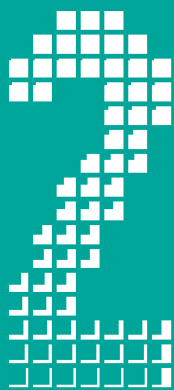
La Federación Nacional **ASPAYM** (**Asociación Nacional de Paraplégicos y Grandes Discapacitados Físicos**) que agrupa a catorce asociaciones repartidas por todo el territorio español, a saber: Albacete, Asturias, Baleares, Canarias, Castilla-León, Cataluña, Cuenca, Galicia, Granada, Madrid, Murcia, Sevilla, Toledo y Valencia, cuenta con cerca de doce mil (12.000) asociados.



Por todo ello, **ASPAYM**, supone el máximo exponente asociativo que representa a las personas afectadas por Lesión Medular, teniendo por objetivo y fines *“la promoción de toda clase de acciones y actividades de carácter asistencial, social, cívico, reivindicativo, educativo destinadas a mejorar la calidad de vida de los lesionados medulares o personas con cualquier otra grave minusvalía, coordinando la actuación de sus asociados y gestionando la obtención de recursos humanos, técnicos y económicos para la financiación de dichos programas y proyectos conjuntos.”* En definitiva, de lo que se trata es de promocionar la autonomía tanto personal como social de los miembros de este colectivo de manera que consigan evolucionar de forma paralela a la moderna sociedad, integrándose en todos sus ámbitos y desarrollando una vida normalizada.

Asimismo, ASPAYM como Federación, pertenece a una estructura confederal; PREDIF (Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos) la cual, representa a casi 30.000 personas con grave discapacidad física, asociadas en las distintas federaciones y asociaciones que la componen.





Medios Personales

2. Medios personales

Composición de la Junta Directiva

Presidente

Alberto de Pinto Benito

Vicepresidente Primero

Manuel Verdes López-Diéguez

Vicepresidente Segundo

Francisco José Sardón Peláez

Secretaria

Pilar Cárdena Crespo

Tesorero

José Ramón del Pino Gómez

Vocal

José Gracia Villanueva

Composición del equipo técnico de trabajo

Gerente

José Antonio Martín Rodríguez

Director Técnico

Javier Jiménez Cepeda

Coordinador de Proyectos

Miguel Ángel Toledo Bachiller

Trabajadora Social

Clara I. Cuenca Galán

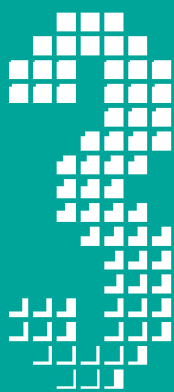
Administrativo

José María Dávila García

Conductor

Julio Pinillo Pérez





Estructura Organizativa

3. Estructura Organizativa

3.1. Asociaciones integrantes

Aspaym Albacete
Aspaym P. Asturias
Aspaym Baleares
Aspaym Canarias
Aspaym Cataluña
Aspaym Castilla León
Aspaym Cuenca
Aspaym Galicia
Aspaym Granada
Aspaym Madrid
Aspaym Murcia
Aspaym Sevilla
Aspaym Toledo
Aspaym Com. Valenciana

El 26 de octubre de 2007, se hizo la presentación oficial de Aspaym Castilla – La Mancha constituida por Aspaym Albacete, Aspaym Cuenca y Aspaym Toledo.

3.2. Estructura Institucional.

Órganos de Gobierno

La Federación se rige por el sistema de autogobierno, representada a través de los siguientes órganos de gobierno:

- a) *Asamblea General,*
- b) *Junta Directiva,*

El gobierno y administración de la Federación corre a cargo una Junta Directiva y de la Asamblea General.

“La Asamblea General es el máximo órgano de gobierno de la Federación, por ser la voluntad de sus socios, y está integrada por los representantes de cada una de las Asociaciones, Federaciones y Fundaciones integradas en ella y por los miembros de la Junta Directiva de la Federación. Obliga con sus acuerdos válidamente adoptados a la totalidad de sus miembros. El Presidente y el Secretario de la Junta Directiva lo serán de la Asamblea General.” La asamblea general se celebró el 25 de mayo de 2007 en el “Bosque de los Sueños”, Cubillos del Sil, León.



“La Junta Directiva encargada de representar, administrar y dirigir la entidad en nombre de la Asamblea, estará compuesta por un Presidente, uno o dos Vicepresidentes, un Secretario, un Tesorero y dos Vocales. Serán nombrados por la Asamblea General en sesión extraordinaria, para cargo en concreto a título personal de entre las personas o socios activos que formen parte de alguna de las Asociaciones o Fundaciones integrantes.”

Desarrollo de Actividades de Gobierno durante el año 2007:

- Junta Directiva 16 de febrero de 2007
- Junta Directiva de 26 de abril de 2007
- Junta Directiva de 27 de septiembre de 2007
- Junta Directiva de 14 de diciembre de 2007

Equipo técnico de ASPAYM

ASPAYM cuenta con un equipo de profesionales en todas sus entidades integrantes, que facilita y garantiza el desarrollo de todos sus programas y proyectos. Desde la Federación, se coordina a los técnicos de las asociaciones favoreciendo así el alcance de nuestra misión y mejorando la ejecución de los programas.

Para ello, anualmente se llevan a cabo unas Jornadas de Trabajo dirigidas a los técnicos de las entidades. Las tres jornadas de trabajo celebradas en el año 2007, han servido para:

• Evaluar los programas existentes y coordinados desde la Federación (Atención Personal y Vida Autónoma...).

• Construir y planificar nuevos proyectos comunes de acuerdo a las necesidades detectadas por los profesionales que actúan directamente con el colectivo objeto de nuestras actuaciones.

• Dar respuesta del desarrollo de la **Ley de Autonomía Personal y Atención a Personas Dependientes**, mediante un estudio y análisis comparativo sobre su implantación en relación a las personas con lesión medular.

Jornadas de Trabajo desarrolladas en el Año 2007:

- Madrid, 22 y 23 de febrero de 2007
- Cubillos del Sil, León, 25 de mayo de 2007
- Toledo, 14 de diciembre de 2007



Participación en Órganos de representación nacional e internacional:

- Participación activa en la **Confederación PREDIF**, y a través de ésta en los foros en los que cuenta con representación:

1. Consejo Nacional de la Discapacidad
2. Comité Ejecutivo del CERMI (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad).

- Participantes como miembros patronos en la Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos para la Investigación y la Integración (FUHNPAIIN).

- Contactos y entrevistas con representantes políticos, para la reivindicación y defensa de los derechos de los lesionados medulares.

- Contactos y entrevistas con representantes de Fundaciones y Obras sociales tanto de empresas como de entidades privadas.

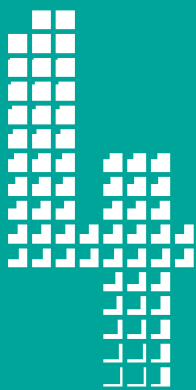
- Asistencia a actos en apoyo de las Asociaciones miembro de la Federación.



Actividades Europeas

- Participación como socios fundadores de la Federación Internacional de Personas con lesión Medular (ESCIF), con sede actual en Nottwill (Suiza). ASPAYM es miembro *Vocal* de esta Federación.

- A través de PREDIF en el Executive Board FIMITIC (Federación Internacional de Personas con Discapacidad Física).



Programas y Servicios

4. Programas y servicios

4.1. Servicio permanente de Información, Orientación y Asesoramiento.

Mediante este Servicio, son atendidas todas las dudas y demandas de información de los socios, tanto a través de vía telefónica como de forma presencial en el despacho. Asimismo son atendidos todos aquellos requerimientos de entidades, ya sean públicas o privadas, que teniendo como objeto nuestros intereses y finalidades, precisan de nuestros servicios y/o colaboración. De otro lado, se ofrece información sobre ASPAYM en todo su contexto asociativo a toda persona que así lo demanda, realizándose también las entrevistas de acogimiento a quien decida asociarse a la organización.



4.2 Servicio de Asesoramiento Jurídico

Este Servicio se ofrece a todos los socios y nuevos lesionados medulares que lo demandan manifiestamente o bien se detecta implícitamente su necesidad. Las derivaciones se hacen normalmente vía telefónica previo estudio valorativo. Según las demandas, las derivaciones se canalizan bien hacia los servicios jurídicos de nuestra confederación (PREDIF), bien hacia los Servicios jurídicos que poseen las diferentes asociaciones de ASPAYM.

MIGUEL MARTÍN & ASOCIADOS
ABOGADOS

4.3. Programa de Atención Personal y Vida Autónoma

El programa de Atención Personal y Vida Autónoma consiste en la prestación de un servicio integral a personas gravemente discapacitadas con un elevado nivel de dependencia, mediante el cual se pretende mejorar su calidad de vida, fomentar la autonomía personal y evitar su institucionalización, teniendo como base fundamental en el desarrollo del mismo la participación del usuario en la realización de las tareas y su implicación directa en los objetivos.

Se propone incrementar el nivel de autonomía personal de los usuarios, a través de determinados principios que algunos expertos denominan objetivos de tipo educativo. Se trata de introducir pequeños cambios en el ambiente y en la conducta de las personas, que los hagan menos dependientes de la ayuda de los demás en la vida cotidiana. Para su consecución es necesario enseñar a los usuarios a que sean capaces de cuidarse a sí mismos y a las personas que de ellos dependen; de adquirir, prepararse y consumir una alimentación adecuada, de realizar tareas domésticas, de mantener unas relaciones satisfactorias con el entorno; dado que son personas que no tienen capacidad de moverse por sí solos, pero sí la tienen para dirigir su propia vida.



Objetivos

Objetivo General:

- ✓ Promover la plena integración social y laboral de personas con discapacidad física por lesión medular, a través de su atención y promoción personal.

Objetivos Específicos:

- ✓ Favorecer su autonomía personal mediante cuidados básicos asistenciales.
- ✓ Evitar el aumento de la dependencia de otras personas y la pérdida de facultades.
- ✓ Fomentar el uso de ayudas técnicas.
- ✓ Garantizar el acceso a otros recursos y prestaciones sociales.
- ✓ Evitar su potencial internamiento en instituciones.
- ✓ Favorecer el desarrollo de sus capacidades sociales y personales.

- ✓ Mayor participación en la vida social y comunitaria, evitando el aislamiento y desvinculación del medio.
- ✓ Fomento de la integración laboral.

4.4. Tutoría al Lesionado Medular

Un lesionado medular veterano (tutor) transfiere los conocimientos y vivencias acumulados en su trayectoria de minusvalía, a otro lesionado medular carente de habilidades y de recursos de adaptación psicológica al entorno (tutelado), ayudándole a adquirir un bagaje de habilidades y/o trucos que el tutor ha tardado largos años en descubrir, por otro lado, le asesora para afrontar situaciones que a partir de este momento van a ser totalmente nuevas para él y que sin una preparación le pueden ocasionar desconciertos o conflictos psicológicos, y finalmente el tutelado va a encontrar una motivación especial al ver en su tutor (con una lesión y dificultades similares a las suyas) un punto de referencia a seguir para alcanzar con éxito un nivel de integración social acorde con sus posibilidades.



Objetivo General:

Agilizar el proceso de incorporación en la vida social normalizada del lesionado medular a través de la ayuda, contacto y experiencia de otro socio lesionado medular veterano.

Objetivos Específicos:

- ✓ Transmitir conocimientos y experiencias sobre temas específicos de la lesión medular.
- ✓ Enseñar habilidades y trucos de la vida diaria mediante demostraciones prácticas.
- ✓ Inculcar actitudes positivas y optimistas
- ✓ Asesorar y apoyar en sus dudas a tutelado y familia.

DATOS GENERALES

o *Período de ejecución:* 1 de enero a 31 de diciembre de 2007.

o *Importe subvencionado:* 453.700 €¹

o *Entidades Ejecutantes:*

ASPAYM Albacete	ASPAYM P. Asturias
ASPAYM Baleares	ASPAYM Castilla y León
ASPAYM Canarias	ASPAYM Cataluña
ASPAYM Cuenca	ASPAYM Galicia
ASPAYM Granada	ASPAYM Madrid
ASPAYM R. de Murcia	ASPAYM Sevilla
ASPAYM Toledo	ASPAYM C. Valenciana

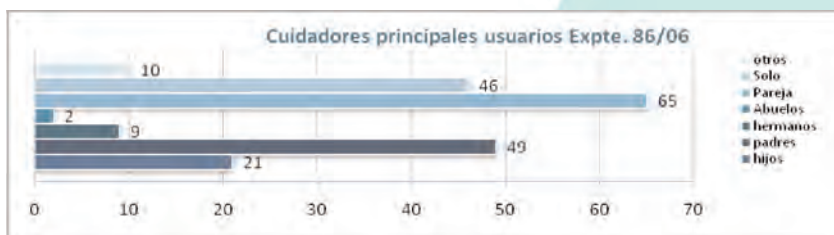
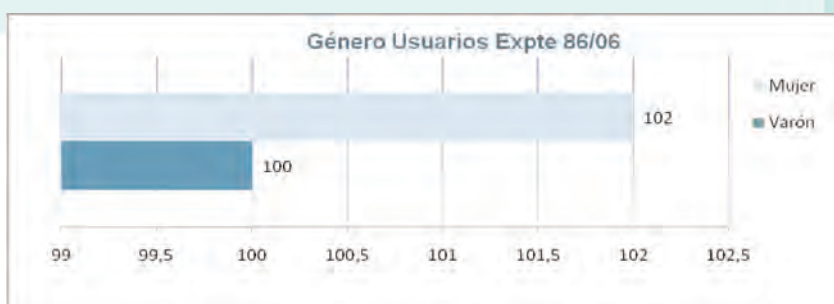
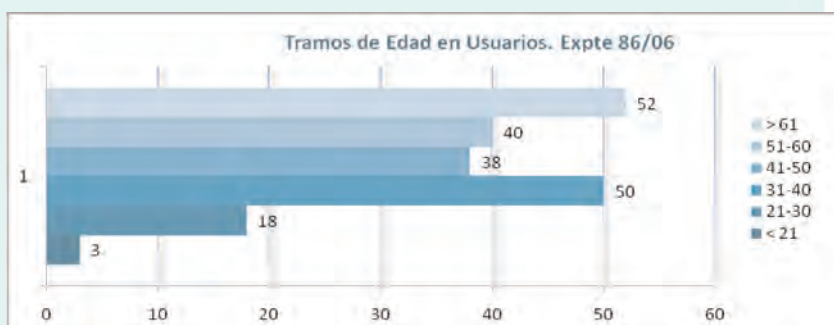
o *Datos justificación Expediente 86/06*

Importe justificado: 667.329,69 €

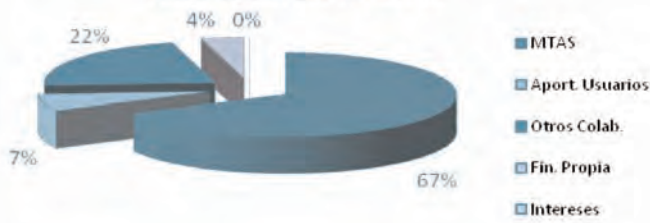
Nº de usuarios atendidos: 202

¹Las entidades ejecutantes, paralelamente, cuentan con cofinanciación que obtienen, en primer lugar por las aportaciones de los usuarios y seguidamente de otras entidades públicas o privadas. Esta cofinanciación la gestionan las propias entidades ejecutantes de forma autónoma.

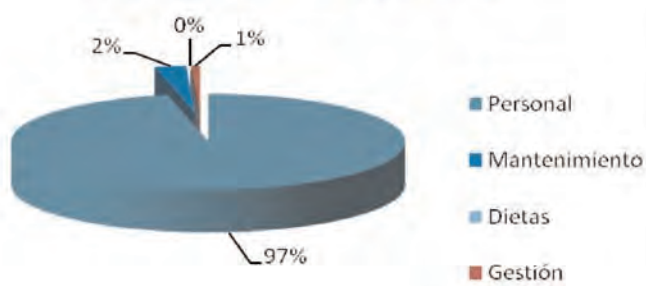
El programa Atención al Nuevo Lesionado Medular en cifras año 2007



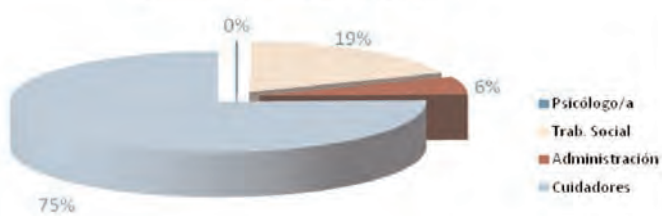
Financiación EXPTE. 86/06



Desglose por partidas. Expte 86/06



Coste pesonal. Expte 86/06



4.5. Programa Mantenimiento, funcionamiento y actividades habituales de la entidad.

- Como actividades habituales de cara al socio:
 - o **Atención técnica** a las demandas y consultas procedentes de las asociaciones miembro.
 - o **Servicio de información orientación y asesoramiento** a todas aquellas instituciones y personas socias y no socias que por labor y objetivos de ASPAYM, requieran de sus servicios
 - o **Campamento Juvenil de Integración**
 - o **Comunicación y Difusión:** Publicaciones (Folletos, Revistas, Memorias) del nombre de ASPAYM en toda su extensión y para todas las comunidades autónomas; Intervenciones en Medios de Comunicación; participando y colaborando en Foros y encuentros, páginas Web, etc.
 - o **Inserción Socio laboral:**
Becas por la obtención/Reconversión del Carné de Conducir. Para aquellos socios que lo soliciten bien directamente a la Federación o bien a través de sus asociaciones territoriales de referencia de ASPAYM.

- Equipamiento, medios informáticos, ofimáticos, audiovisuales, mobiliario, suministros, etc.

4.6. Comunicación y Difusión

A través de este Programa ASPAYM pretende acercar todos los aspectos relacionados con la discapacidad física en general y de la lesión medular en particular, en primer lugar a la plenitud de sus asociados, y seguidamente a otros colectivos sociales afines a sus objetivos; entre los que podemos incluir otro tipo de discapacidades físicas y entidades y/o profesionales que se dediquen a este campo de actuación.

La campaña se desarrolla en tres frentes:

- Publicidad directa: Revistas, circulares informativas, folletos publicitarios –dípticos, trípticos, etc. Cada asociación de ASPAYM a través del Programa de Publicaciones subvencionado por el MTAS, solicita a la Federación subvención para sus publicaciones.
- Jornadas informativas y de sensibilización. Mesas redondas y conferencias.
- Reuniones con afectados.

Objetivos

Objetivo General

- Aumentar el nivel y la calidad de la información sobre la discapacidad a todos sus afectados y allegados, haciendo partícipe al resto de la población.

Esta actividad, ha estado financiada por el MTAS a través de la Convocatoria del Régimen General. En el expediente 15/06 se han subvencionado las siguientes publicaciones:

- Revista Aspaym para Comunidad Valenciana (nº 57)
- Revista Aspaym para Comunidad Valenciana (nº 58)
- Revista Aspaym para Murcia (nº 3)
- Revista Aspaym para Cuenca (nº 3)
- “Internet y Lesión Medular” para Madrid



4.7. Campamento Infantil y Juvenil de Integración

Con el campamento se persigue que niños con una gran discapacidad física, puedan tener unas jornadas veraniegas de esparcimiento y disfrute como las que cualquier niño de su edad pueda tener. Así se consigue que estos niños pierdan el miedo a salir de casa, que aprendan a relacionarse no ya con otros niños que padezcan circunstancias semejantes, sino también, con otros niños que no tengan ningún tipo de minusvalía. Así estaremos acercándonos lo más posible a una sociedad integradora. De paso ofrecemos a los padres y/o familiares un tiempo de respiro del cuidado y atención que precisan estos niños.



En julio de 2007 se celebró el campamento en “El Bosque de los Sueños”, situado en la localidad leonesa de Cubillos del Sil, en la provincia de León, reuniendo a un verano más a 150 niños y jóvenes, 71 de ellos con discapacidad. Esta nueva edición del campamento de integración giró entorno al lema “*La diferencia es divertirse*”. Se celebraron dos turnos, del 4 al 14 de julio se celebró el campamento para jóvenes de entre 15 y 21 años y del 16 al 29 de julio fue el turno de los niños de 6 y 15 años.

Para que los participantes pudieran disfrutar al máximo de su estancia se organizaron numerosas actividades de ocio como excursiones, talleres de manualidades, karts, fiestas temáticas, etc...



Objetivos

- Favorecer la integración de los niños con y sin discapacidad física.
- Reforzar el proceso de maduración personal de los participantes.
- Posibilitar un tiempo de “respiro” a los familiares y allegados de los niños con discapacidad.

4.8. Programa de Integración Sociolaboral: Becas para la obtención del Carné de Conducir.

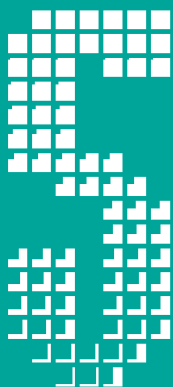
Dadas las circunstancias de una persona afectada con una lesión medular, no es difícil entender que estas personas se encuentran con especiales dificultades para acceder al mundo laboral y para alcanzar el nivel adecuado de autonomía. En concreto, una faceta especialmente importante en el ámbito de la integración es el relativo a poder realizar desplazamientos con libertad e independencia. En este sentido, el que una persona con movilidad reducida cuente con ayudas económicas y motivaciones para obtener el carné de conducir, como vía que le va a otorgar la posibilidad de desenvolverse en el medio sin tener que depender de terceras personas, va a suponer un logro importante en el objetivo final de integración a todos los niveles. En el último período computado, fueron un total de 4 personas con discapacidad las que consiguieron su carné con las becas que ASPAYM les proporcionó.



Objetivo

Objetivo General

- Apoyar la consecución de la inserción social y laboral dotando de recursos prácticos para desplazarse de forma libre y autónoma.



Otras Actividades desarrolladas en el Año 2007



5. Otras Actividades desarrolladas en el Año 2007

5.1. VII CONGRESO NACIONAL SOBRE LESIÓN MEDULAR “Autonomía, independencia e igualdad del lesionado medular”.

La Federación Nacional ASPAYM ha celebrado, con la colaboración fundamental de ASPAYM Madrid, el VII Congreso Nacional sobre lesión medular **“Autonomía, independencia e igualdad del lesionado medular”**.



El programa del Congreso se dividió en dos jornadas, los días 18 y 19 de octubre de 2007, donde se desarrollaron 5 mesas plenarias en las que se trataron temas de la máxima actualidad e interés, contando con la participación de científicos y expertos con amplia experiencia en el tratamiento y desarrollo de las personas con lesión medular.

El Congreso se ha celebrado en las instalaciones de Aspaym Madrid y de la Fundación del Lesionado Medular, ampliadas al efecto con la instalación de dos carpas exteriores, una de ellas dirigida a los

colaboradores que han cofinanciado el proyecto y que han expuesto sus productos y servicios, y la otra dedicada a la ampliación del comedor de forma que pudiéramos dar cabida a los más de 400 inscritos en el mismo. Más de la mitad de las personas inscritas fueron personas con lesión medular y usuarios de sillas de ruedas procedentes de todo el territorio español donde ASPAYM está representada.

A la vez se han desarrollado 4 talleres de trabajo e información, una exposición permanente y una actividad fuera del recinto, en el Museo de Ciencias Naturales.

La inauguración estuvo presidida por la Directora General del IMSERSO, Doña Natividad Enjuto García, fue moderada por D. Miguel Ángel García Oca, Presidente de Aspaym Madrid, e integrada por D. José Luis Ripoll, Director General de Fundación Vodafone España, Doña Eva Durán, Concejala del Distrito de Puente de Vallecas, y por D. Alberto de Pinto Benito, presidente de la Federación Nacional de ASPAYM



La Directora General del IMSERSO tras cerrar la mesa con su intervención declaró inaugurado el VII Congreso Nacional de ASPAYM.

Mesas plenarias:

MESA 1: LEY DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA, moderada por D. Luis Cayo Pérez Bueno, Secretario General del CERMI, que en su presentación destacó que esta Ley ha constituido la gran cuestión social de la legislatura y ha supuesto un verdadero hito en los últimos años.

Intervinientes:

- D^a. Almudena Fontecha López, Secretaria para la igualdad UGT
- D. Rafael de Lorenzo, Secretario General del Consejo General de la ONCE
- D^a. Pilar Sánchez Acera, Diputada Partido Socialista de Madrid – PSOE en la Comunidad de Madrid.

MESA 2: MODELOS DE SOCIALIZACIÓN. Mesa moderadas por D. Miguel Ángel García Oca que destacó este tema que ya fue debatido en el Congreso Director de la organización en el año 2005. La persona tiene que tener capacidad de decidir, en ocasiones sobre modelos diferente como las residencias o la vida independiente con asistentes personales.

Intervinientes:

- D^a. Soledad Arnau, Coordinadora Oficina de Vida Independiente de la Comunidad de Madrid.
- D. José Rodríguez, Presidente de la Fundación del Lesionado Medular.
- D^a. Aitziber Zubillaga, Gerente Grupo Adapta.



MESA 3: INFLUENCIA DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON LESIÓN MEDULAR, Mesa moderada por D. José Manuel Azorín Albiñana, Jefe de Producto de Mayores y Necesidades Especiales de Vodafone España.

Intervinientes:

- D. Tomas de Andrés, Responsable de Proyectos de Innovación de la Fundación Vodafone España.
- D^a. Clara Delgado Santos, Área de Información y Asesoramiento en Tecnologías de Apoyo y Diseño para todos CEAPAT.
- D. Jesús Hernández Galán, Director de Accesibilidad de Fundación ONCE.

MESA 4: INVESTIGACIÓN BÁSICA EN LESIÓN MEDULAR Y SU REALIDAD. Modera la mesa Alberto de Pinto Benito, Presidente de la Federación Nacional ASPAYM, que se formula para iniciar dos cuestiones ¿vamos a caminar ya? ¿se van a cumplir esas promesas que salen en los medios de comunicación?

Intevinientes:

- D. Guillermo García Alias, Universidad de Cambridge.
- D. Eduardo Molina, Coordinador de Neurología Experimental del Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo.
- D. Joan Vidal, Jefe de la Unidad de Lesión Medular del Instituto Guttmann.

MESA 5: DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. Modera la mesa D^a. Carmen Pérez Anchuela, Directora General de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, que en su presentación relaciona los objetivos del plan de acción 2005 – 2008 de avanzar en la verdadera igualdad de oportunidades, los cambios que entre todos tenemos que hacer y el compromiso de la Comunidad de Madrid.

Intervinientes:

- D^a. Dolores Linares Márquez de Prado, Jefa de Área de la Dirección General de Coordinación de Políticas Sectoriales sobre Discapacidad del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- D^a. Marita Iglesias, Consultora en temas sociales y discapacidad. Asociación Iniciativas y Estudios Sociales.
- D^a. Agustina Palacios, Ciencias sociales y jurídicas Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas”. Universidad Carlos III.

La clausura estuvo presidida por la Viceconsejera de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid Doña Regina Plañiol de Lavalle. Intervinieron por este orden, Doña Aurora Pérez de Vodafone España, José Rodríguez, Presidente de la Fundación Lesionado Medular, y D. Alberto Durán López, Vicepresidente 1º Ejecutivo de la Fundación ONCE.

5.2. Campaña de Prevención de la Lesión Medular por Accidentes de Tráfico: “No corras, no bebas... no cambies de ruedas”.

La Federación Nacional ASPAYM llevó a cabo la campaña de prevención de la lesión medular por accidentes de tráfico con la colaboración de la Dirección General de Tráfico, Guardia Civil y las Subdelegaciones de Gobierno.



Bajo el lema “NO CORRAS... NO BEBAS... NO CAMBIES DE RUEDAS”, los días 29 de junio y 1, 2, 15 y 16 de julio se realizaron controles de alcoholemia en distintos puntos kilométricos de la red española de carreteras, y donde se contó con la presencia de los agentes de la guardia civil acompañados por un voluntario lesionado medular. Una vez

realizado el control por el agente, el lesionado medular se acercaba al vehículo retenido, le comunicaba el mensaje acordado, y le hacía entrega del Tríptico, demostrando al mismo tiempo con su presencia, que los accidentes realmente ocurren y tienen graves consecuencias y secuelas.

En la campaña participaron 120 voluntarios lesionados medulares en silla de ruedas, y se hicieron 48 controles de alcoholemia (diurnos y nocturnos). Aproximadamente, la media de vehículos retenidos por control fue de 300 vehículos repartiéndose 5.000 folletos informativos.

La buena aceptación de la campaña por los medios de comunicación, facilitó alcanzar un alto nivel de repercusión y concienciación preventiva de los accidentes de tráfico y sus posibles causas.



5.3. Corrida de Toros Benéfica

El domingo, 21 de octubre, se celebró en la Plaza de Toros de Toledo, una corrida a beneficio de ASPAYM y de FUHNPAIIN (Fundación Hospital Nacional de Paraplégicos para la Rehabilitación y la Integración) cuyo cartel estuvo formado por los diestros Eugenio de Mora, Vicente Barrera y Martín de Vidales que lidiaron 6 toros de los Herederos de José Luis Osborne y donde Martín de Vidales tomó la alternativa.

La Federación Nacional movilizó todos sus recursos para dar la máxima difusión y promoción a este evento tan decisivo para sus aspiraciones como entidad no gubernamental y cuyos fondos benéficos son tan importantes a fin de continuar desarrollando su actividad.



Un éxito organizativo ya que la corrida alcanzó una importantísima difusión hasta el punto de ser retransmitida televisivamente por la Cadena de Castilla La Mancha y Canal Sur quien posteriormente cedió los derechos a la cadena Telemadrid, lo que no desmotivó a los asistentes ya que la afluencia de público a la Plaza de Toros fue más que notable.

Objetivo

- ✓ Obtener fondos para la causa por la que trabaja ASPAYM; la Lesión Medular.
- ✓ Conseguir máxima difusión del nombre de ASPAYM.

5.4. Premios Anuales ASPAYM 2007

Surgen en el año 1.998 como una manera de otorgar un reconocimiento al esfuerzo y dedicación de diferentes entidades y personas por mejorar la situación y calidad de vida del colectivo al que representa Aspaym. En segundo término, se consigue animar y motivar al tejido social a participar a partir de la repercusión de la que son objeto dichos premios. Progresivamente estos premios están alcanzando un mayor prestigio traspasando del ámbito local al nacional, además de la categoría de los premiados y cargos que representan.



En el año 2007, ASPAYM quiso hacer un reconocimiento a la Consejería de Familia y Asuntos Sociales madrileña fue premiada en la categoría **"Institucional"** por la puesta en marcha del proyecto de **Vida Independiente y Promoción de la Participación Social**, gracias al

cual 39 personas con grandes discapacidades físicas son, por primera vez, responsables de su propia vida y del trabajo de sus asistentes personales.

El premio **"Accesibilidad Universal y Diseño para Todos"** se entregó a la empresa Technosite, perteneciente al Grupo Fundosa, por sus actuaciones en materia de accesibilidad e inclusión tecnológica, y el fomento de la presencia del sector de la discapacidad en Internet como forma de mejorar la inclusión social y laboral de este colectivo.

Además, se otorgó el premio **"Investigación Científica y Clínica"** a la terapeuta ocupacional Emilia Pereyra y al doctor Jesús Mazaira, por su labor en favor del tratamiento de las personas con lesión medular a lo largo de una amplia trayectoria profesional, tanto en el terreno clínico social como en el clínico médico.

5.5. Concierto de Navidad 2007

Tras la ceremonia de entrega de los galardones se celebró el tradicional concierto de Navidad organizado por Aspaym, en el que se congregaron todas aquellas personas y entidades colaboradoras con la Federación Nacional.

El concierto corrió a cargo del **Dúo Alfageme**, compuesto por Irene Alfageme (piano), primer premio del "XI concurso Internacional para Jóvenes Pianistas, Ciudad de San Sebastián", y Eduardo Alfageme (clarinete), tercer premio en el concurso de música de cámara "Ciudad de Manresa", entre otros galardones.



ASPAYM, persigue destacar y agradecer los comportamientos de todas aquellas entidades y personas que han trabajado por y para facilitar la normalización de vida de las personas que padecen una lesión medular, reuniéndolos alrededor de la música en un marco incomparable. En el año 2007, se celebró, el 14 de diciembre un Concierto de Música Clásica en el Hotel Beatriz de Toledo, a cargo del Grupo Alfageme, una joven pareja de hermanos, pianista y clarinetista respectivamente, que hicieron las delicias de todos los asistentes. Este concierto fue precedido de la entrega de Premios anual ASPAYM 2007.

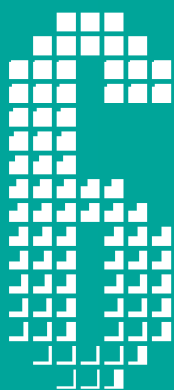
El acto, contó con la participación de más de 350 personas, entre ellas el director del HNP, Miguel Ángel Carrasco, el diestro Eugenio de Mora, la Consejera de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, los presidentes de Aspaym y Predif, Alberto de Pinto y Miguel Ángel García Oca, además de representantes de la Diputación Provincial de Toledo, la Obra Social Caja Madrid y la Fundación ONCE.

5.6. Marca y logotipo de ASPAYM

La fuerza de una organización se basa en múltiples aspectos. Sin duda, uno de los más importantes es el de disponer de una imagen representativa e identificable. La imagen institucional constituye todo aquello que permita distinguir a la organización como singular y diferente a las demás, un emblema fácilmente reconocible que inspire confianza y no sea utilizado de manera indebida.

En base al acuerdo adoptado en la Asamblea General del año 2006 se ha hecho efectiva la creación de la marca corporativa e institucional de ASPAYM que fue presentada en la Asamblea General del año 2007. Para ello se ha elaborado un manual de instrucciones con el fin de unificar la imagen en todas las entidades miembro.



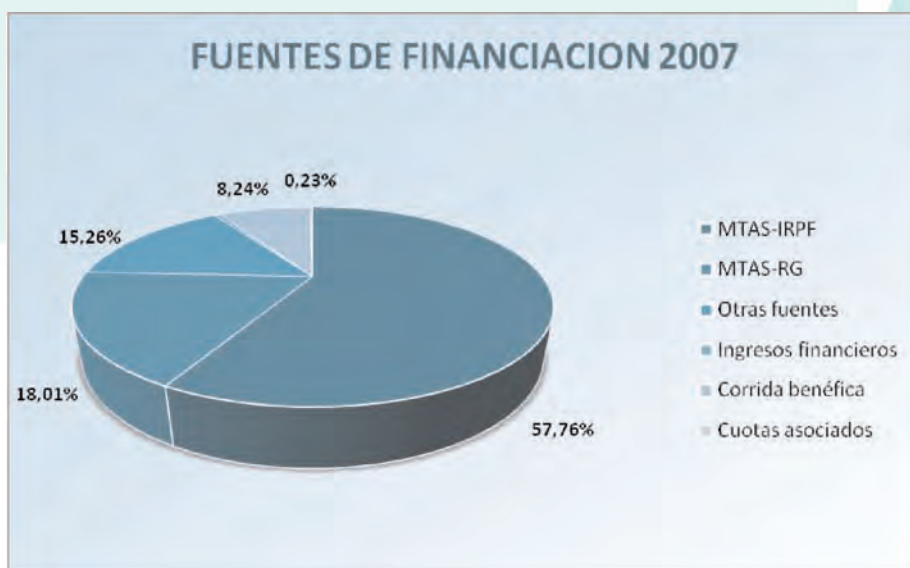


Fuentes de financiación y actividades desarrolladas Año 2007



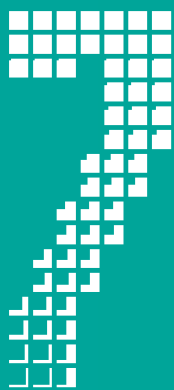
6. Fuentes de financiación y actividades desarrolladas 2007

Fuentes de financiación 2007



Coste Actividades 2007





Informe auditoría cuentas anuales

7. Informe de auditoría de cuentas anuales



Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas

A la Asamblea General de **FEDERACIÓN NACIONAL ASPAYM:**
Por encargo de la Junta Directiva

- 1.- Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la **FEDERACIÓN NACIONAL ASPAYM (ASOCIACIÓN DE PARAPLÉJICOS Y GRANDES DISCAPACITADOS FÍSICOS)**, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva de la Federación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado. Excepto por la salvedad mencionada en el párrafo 3., el trabajo se ha realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
- 2.- De acuerdo con el Real Decreto 776/1998 por el que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos, la Junta Directiva presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2007. Con fecha de 26 de mayo de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2006, en el que expresamos una opinión con salvedades.
- 3.- Debido a que la Federación no dispone de las liquidaciones del Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2003 y 2004 no hemos podido verificar la corrección de dichas liquidaciones de impuestos.
- 4.- En nuestra opinión, excepto por los efectos de la salvedad anterior, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **FEDERACIÓN NACIONAL ASPAYM (ASOCIACIÓN DE PARAPLÉJICOS Y GRANDES DISCAPACITADOS FÍSICOS)** al 31 de diciembre de 2007, y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contiene la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

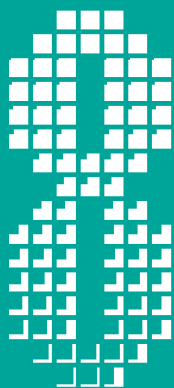
AUDIT, S.L.
inscrita en el RGAC con el nº S0294


Raúl Cano Gracia
socio-auditor de cuentas

13 de junio de 2008

AUDIT, S.L.
Avenida de los Pirineos, 99 bis - 1.ª planta - 28008 MADRID
Tel: 91 547 001 21, 91 547 001 22 • Fax: 91 547 001 42 • www.audit.es • info@audit.es • auditoria@audit.es
Asociación española de empresas de auditoría (AEAE) - Asociación de empresas de auditoría (AEAE) - Asociación de empresas de auditoría (AEAE) - Asociación de empresas de auditoría (AEAE) - Asociación de empresas de auditoría (AEAE)
ALBACETE • ALMERÍA • BARCELONA • CÁDIZ • MADRID • MURCIA • OVIEDO • VALLADOLID • VIZCAYA





Direcciones y contactos

8. DIRECCIONES Y CONTACTOS

DIRECTORIO

FEDERACIÓN NACIONAL ASPAYM

Telf.- 925 255379; Fax- 925 216458
Finca de la Peraleda s/n 45071 Toledo
federación@aspaym.net
Presidente: D. Alberto de Pinto Benito
www.aspaym.org



PREDIF

Telf.- 91 3715294; Fax.- 913016120
Avda. Doctor García Tapia 129. Local 5. 28030 Madrid
e-mail: direccion@predif.net
Presidente: D. Miguel A. García Oca
www.predif.org



ASPAYM ALBACETE

Telf.- 967 610644; Fax- 967 668131
C/ Dr. Fleming nº 12 CP 02004. Albacete
e-mail: aspaymalbacete@ono.com
Presidente: D. José Antonio Córdoba



ASPAYM BALEARES

Telf. - 971 770309; Fax- 971 467202
C/ Plataner nº 4 bajos. CP 07008. P. Mallorca
e-mail: administracion@aspaymbaleares.org
aspaymbal@aspaymbal.jazztel.es
Presidente: D. Ángel Vega Godoy
www.aspaymbaleares.org



ASPAYM CANARIAS

Telf.: 616712058
Hospital Insular de las Palmas
5º Planta. Unidad de Lesionados Medulares
Avda. Maritima del Sur s/n
35016 Las Palmas de Gran Canaria
aspaymcanarias@hotmail.com
Presidente: Ana Rodríguez Concepción
www.aspaymcanarias.com



ASPAYM CASTILLA-LEÓN

Tlf.-983 591044; Fax- 983 591101

C/ Severo Ochoa nº 33 CP 47130. Simancas -Valladolid

e-mail: aspaymcyl@aspaymcyl.org

Delegaciones:

- León: 987807390

- Ávila: 920250928

Presidente: D. Francisco J. Sardón Peláez

www.aspaymcyl.org



ASPAYM CATALUÑA

Tlf.-93 3144500; Fax-93 3144500

C/ Pere Verges, 1 Edf. Piramidón 7ª Planta.

CP 080020. Barcelona

e-mail: aspaymcat@telefonica.net

Presidente: D. Emili Ramón Figueras Masip

www.aspaymcatalunya.org



ASPAYM CUENCA

Tlf/Fax: 969 232648

C/ Hermanos Becerril nº 3

CP 16001 Cuenca

Presidente: D. José Luis Mota Grande

www.aspaymcuenca.org



ASPAYM GALICIA

Tlf.-981 87 35 07; Fax-981 88 89 19

C/ Curtis, 10. CP. 15009 A Coruña

e-mail: aspaymgalicia@hotmail.com

Presidente: D. Jaime Díaz Lavandeira

www.aspaymgalicia.org



ASPAYM GRANADA

Tlf.- 958 162716-021729 / fax 958162716

CL/ Escritor Miguel Toro nº1

Edificio Europa Bajo nº7

e-mail: aspaymgr@infonegocio.com

Presidente: D.Enrique Sánchez Espigares

www.aspaymgranada.org



ASPAYM MADRID

Tlf.-91 4772235; Fax-91 4787031

Camino de Valderribas, 115. CP 28038 Madrid.

e-mail: aspaym_madrid@yahoo.es

Presidente: D. Miguel Ángel García Oca

www.aspaymmadrid.org



ASPAYM MURCIA

Telf.-968 286157; Fax-968 286157
C/ Pantano de Camarillas, 13.
Aptdo. Correo 2018. CP 30009. Murcia
e-mail: aspaym@forodigital.es
Presidente: D. José Gracia Villanueva
www.aspaymmurcia.org



ASPAYM TOLEDO

Tlf.-925 253116/234459; Fax-925 253116
Hospital Nacional de Paraplégicos.
Finca de la Peraleda s/n. Apdo. Correos 586.
CP 45007 Toledo
e-mail: aspaym_toledo@hotmail.com
Presidente: D. José Ramón del Pino Gómez
www.aspaymtoledo.org



ASPAYM C. VALENCIANA

Tlf.- 96 3664902; Fax-96 3495655
Pza. Salvador Allende, 5 Bajos. CP 46019Valencia
e-mail: aspaymcv@ono.com
Presidente: D. José Balaguer Soriano
www.aspaymcv.org



ASPAYM PRINCIPADO DE ASTURIAS

Telf.- 985 244253; Fax-981 96 50 24
Hosp. Central Asturias (Rehabilit.) 3ª Planta.
C/ Celestino Villamil s/n. CP 33006 Oviedo
e-mail: aspaym@aspaym-asturias.org
Web: www.aspaym-asturias.org
Presidente: Dña. Mª Carmen Alonso Fernández
www.aspaym-asturias.org



ASPAYM SEVILLA

Tlf.-95 4357683; Fax-95 4366083.
C/ Manuel Villalobo, 41. Bajo.
CP 41009 Sevilla.
e-mail:aurora.garcia@aspaymsevilla.e.telefonica.net
Presidente: D. Juan Francisco Calero Sanz
www.aspaymsevilla.org

